

## DECRETO PRESIDENCIAL

**Artículo 2º**, El Instituto de Altos Estudios de Salud Pública "Dr. Amoldo Gabaldon" , tendrá como funciones desarrollar programas de formación y capacitación de profesionales y técnicos y líneas de investigación en el área de salud pública, cuyo objetivo es contribuir a la creación de un equipo multidisciplinario, de elevada capacidad técnica y científica que responda de forma pertinente a las necesidades sociales prioritarias en salud, acordes con las tendencias en salud pública, educación y ciencia y tecnología a nivel nacional e internacional.

*Dado en Caracas, a los diecinueve días del mes de julio de dos mil. Año 190<sup>o</sup> de la Independencia y 141*

*o*

*□ de Federación.*

## Escuela de Expertos Malariólogos

- 25 de febrero de 1936 Fundado el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.
- 16 de junio de 1936 Promulgada la Ley de Defensa contra el Paludismo.
- 10 de julio de 1936 El general Eleazar López Contreras pone en ejecución el artículo No 27 de la Ley de Defensa contra el Paludismo, que habla sobre el establecimiento de una Dirección Especial de Malariología y Creación de una Escuela de Expertos Malariólogos.
- 27 de julio de 1936 Se firma la resolución que da origen a la Dirección Especial de Malariología y a la Escuela de Expertos Malariólogos.



Trabajo con rociadores de DDT Meses después se publica el reglamento de la Ley, el cual dispone en su artículo 2º lo siguiente: "Constará esta Dirección de una Oficina Central situada en Caracas, donde funcionará también la Escuela de Expertos Malariólogos, y de ella dependerán, además, las Estaciones de Campo, donde trabajarán las Comisiones

Permanentes o Técnicas que se establecerán en las zonas declaradas o por declarar palúdicas.

Desde su creación, la Dirección de Malariología se dedicó con empeño y firmeza a ejecutar labores de lucha antimalárica específica, aún cuando la Ley de Defensa contra el Paludismo le ordenara cumplir trabajos de sanidad más vastos. Para estos últimos, parte de su presupuesto inicial tuvo que utilizarse en el pago del personal médico y subalterno que realizaba las labores sanitarias generales a que obligaba dicha ley, las cuales estaban bajo la responsabilidad de la Dirección de Salubridad Pública.

No obstante esta limitación presupuestaria, la Dirección empezó sus trabajos con la preparación del personal y con el establecimiento de las estaciones de Malariología de Maracay y Puerto Cabello, e inminentemente las de otras localidades del interior. Las actividades que se desarrollaban en tales estaciones, permitieron bien pronto aumentar la experiencia del personal dedicado a la lucha y dio tiempo para estudiar más a fondo el problema del paludismo en el país.



Curso Internacional de Malaria En el marco de las actividades que estaban orientadas a la formación a la formación del personal tanto en el ámbito nacional como internacional y en función de los programas y actividades del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, en 1988 son otorgados títulos universitarios de Especialidad y Maestría, luego de la firma del convenio con la Universidad de Carabobo.

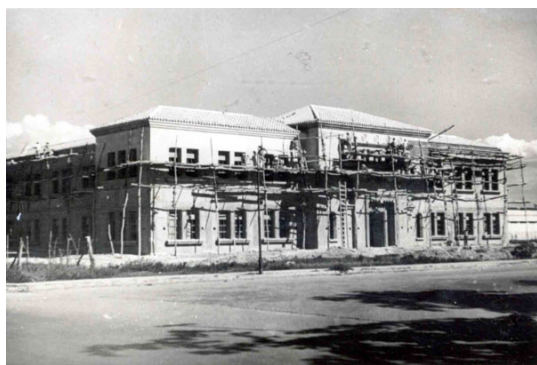
La formación del personal técnico se ha expresado a través de los cursos para Inspectores Sanitarios y cursos para Asistentes de Educación Sanitaria, junto a una gran cantidad y diversidad de cursos cortos de capacitación tanto a nivel técnico como operativo.

Es en 1988 como homenaje a ese insigne sanitarista y fundador se bautiza a la Escuela con el nombre del Dr. Arnoldo Gabaldon. Ingresa como miembro a la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Salud Pública (ALAES), y en 1991 asciende a miembro titular de dicha asociación cumpliendo los requisitos académicos.

Desde 1990 se dicta el Postgrado en Salud Ocupacional e Higiene del Ambiente Laboral con título de especialidad y maestría. En 1995 inicia el Programa de Maestría en Entomología en Salud Pública en convenio con la Universidad Central de Venezuela. En 1997 con la Universidad de Los Andes se inicia la Especialidad de Desarrollo Rural Integrado. Desde 1998 se ejecuta un innovador Programa Académico para formar profesionales como Especialistas en

Salud Pública.

### Edificio de Malariología



Construcción del Edificio El Edificio de Malariología diseñado por el Arquitecto Luis Malaussena, se encuentra ubicado en la Avenida Bermúdez Sur, No 93, al frente del Cuartel Páez, y fue inaugurado por el Presidente de la República General Isaías Medina Angarita, el 18 de diciembre de 1943.

En la lucha antimalárica que se inicia desde Caracas, se establecen en algunas ciudades del interior "Estaciones de Malariología" existiendo en el estado Aragua una en el Hospital Civil de Maracay.

El Dr. Gabaldon y sus colaboradores proponen al gobierno la necesidad de construcción de una sede propia, y que esta debía estar en una zona malárica cercana a la capital, y se sugiere que sea la ciudad de Maracay por cuanto en el Hospital Civil se venía desarrollando importantes investigaciones en su sala malárica.

Las razones fundamentales de conveniencia que se aducían y que avalaban firmemente la realización de la idea, fueron los tres objetivos siguientes: a) Facilitar la administración y ejecución de la lucha antimalárica, b) Posibilitar la investigación de los problemas que constituía el paludismo en el país, y c) Instituir adecuadamente la educación del personal necesario para las actividades sanitarias en las zonas maláricas.

El Consejo Municipal de Girardot cede una manzana cerca de la Plaza Bolívar, pero no es suficiente el espacio, por lo que el Ministro de Guerra y Marina cede un terreno de 7.040 m<sup>2</sup> frente al Cuartel Páez, donde se realiza la construcción, que alcanzó un monto de 613.000,00 bolívares, que representaba el 0,2% del presupuesto nacional de 1942. En el Edificio de Malariología se organizó la primera campaña de Erradicación Nacional de Malaria con DDT, lográndose la erradicación de la enfermedad en un área de 460.000 kilómetros de los 600.000 kilómetros que originalmente se habían delimitado". En sus laboratorios se han clasificado más de 30 especies de Anofelinos, de los cuales varios nuevos para la ciencia y se determinaron seis de ellas como vectores de la enfermedad.

